

## CONMEMORANDO EL 20 ANIVERSARIO DEL «CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA»

El 11 de octubre de 1992, el obispo de Roma Juan Pablo II firmaba la Constitución apostólica *Fidei depositum* dando el visto bueno al *Catecismo de la Iglesia católica* redactado según la renovación teológica del Concilio Vaticano II. Veía así la luz el trabajo realizado, por una comisión de expertos teólogos y catequetas constituida por el papa en 1986 atendiendo el deseo del Sínodo del año precedente que había pedido fuera redactado un catecismo de toda la doctrina católica, para que fuese punto de partida de todos los catecismos de las Iglesias locales y además fuese instrumento de derecho público para la Iglesia universal, que expusiera con rigor todos los aspectos de la doctrina, explicara claramente los principios de la moral y describiera la liturgia, siendo a la vez ameno en su lenguaje y adaptado a los tiempos modernos.

Han pasado 20 años desde aquella publicación. Para conmemorar este aniversario queremos dedicar un número de *Phase* al *Catecismo*. No es la primera vez que este centra la atención de nuestra revista. Cuando fue publicado, así como al cumplirse sus 10 primeros años de vida, se preparó un número monográfico sobre el tema. Por ello no era cuestión de repetir lo ya dicho. Sino ofrecer nuevas reflexiones a partir de la segunda parte del *Catecismo* dedicada a la liturgia y los sacramentos. Precisamente el actual obispo de Roma, Benedicto XVI, en el núm. 11 de su carta apostólica *Porta fidei* afirma:

En su misma estructura el *Catecismo de la Iglesia católica* presenta el desarrollo de la fe hasta abordar los grandes temas de la vida

cotidiana. A través de sus páginas se descubre que todo lo que se presenta no es una teoría, sino el encuentro con una persona que vive en la Iglesia. A la profesión de fe, de hecho, sigue la explicación de la vida sacramental, en la que Cristo está presente y actúa, y continúa la construcción de su Iglesia. Sin la liturgia y los sacramentos, la profesión de fe no tendría eficacia, pues carecería de la gracia que sostiene el testimonio de los cristianos.

Y en esta clave se enmarcan los tres primeros artículos de este número. Así, Jaume González nos invita a leer la teología del *Catecismo* teniendo como clave la liturgia misma, dándose una interactuación entre *lex orandi* y *lex credendi*. Giuseppe Midili nos explica cómo puede utilizarse el *Catecismo* en las homilías, siguiendo una invitación que hicieron los padres sinodales en el Sínodo de la Eucaristía del año 2005. En tercer lugar, Antonio María Alcedo describe cómo está presente la liturgia en diferentes adaptaciones catequéticas y pedagógicas realizadas del *Catecismo*. Los dos puntos de vista incluidos se sitúan también en este horizonte: la catequesis mistagógica del Buen Pastor, descrita por Nikolaj Aracki, y la explicación de las divergencias entre el *Código de Derecho Canónico* y el *Catecismo de la Iglesia católica* respecto a la concesión de licencia para realizar exorcismos mayores, que nos ofrece Juan Damián Gandía.

Haciéndonos eco del reciente nombramiento de dos nuevos doctores de la Iglesia, san Juan de Ávila y santa Hildegarda de Bingen, hemos incluido un artículo, preparado por nuestro jefe de redacción José Antonio Goñi, dedicado al tema.

Si en el anterior núm. 311 recordábamos que nuestro antiguo colaborador y miembro del Consejo de *Phase* ya celebraba la liturgia celestial, en este núm. 312, el obispo Julián de León, nos recuerda que don Bernardo Velado también goza de «*la liturgia celestial que se celebra en la santa ciudad de Jerusalén hacia la cual nos dirigimos como peregrinos*» (SC 8).

También queremos señalar que, en la sección bibliográfica, encontrarán una detallada relación de libros y artículos aparecidos en estos 20 años de vida del *Catecismo* que tratan la segunda parte del mismo, dedicada a la celebración del misterio cristiano.

Y finalmente tienen el índice de todo el año 2012, puesto que ya hemos llegado al final del año 52 de nuestra revista, que se ha hecho presente en el aula sinodal durante el pasado mes de octubre, en la XIII asamblea general del Sínodo de Obispos dedicado al tema de la *nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*.

Aprovechando que es el último número del año, pido que el misterio de la Navidad de nuestro Señor Jesucristo infunda aliento de esperanza a todos nuestros lectores y suscriptores esparcidos por el orbe. ¡Y que la Luz del misterio pascual, que la crisis mundial no podrá apagar, nos acompañe durante el año 2013!

Jaume FONTBONA